

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25346** *GOMEL HOUSE OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 190/10, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Ángel Gonzalo Robalino Arévalo, contra Gomel House Obras y Servicios, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27-06-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.548,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110053200-1